

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA N° DOS

DEL CONCEJO MUNICIPAL

En San Clemente, treinta días del mes de junio de 2021, se da inicio a la sesión extraordinaria N° dos, realizada en salón auditorio Guido Barrios Quevedo, siendo las nueve horas con cinco minutos, la cual es presidida por la Sra. MARIA INES SEPULVEDA FUENTES, Alcaldesa y Presidenta del Concejo; actuando como Secretario Sr. RENE GAETE VERGARA Secretario Municipal y Ministro de Fe y con la asistencia de los siguientes concejales:

SR. OSCAR GALVEZ REBOLLEDO  
SR. JUAN CARLOS FRANZ GOMEZ  
SR. IGNACIO NEIRA CONTRERAS  
SRA. MONICA ROJAS GALLARDO  
SR. LUIS FARIAS SALAZAR  
SR. JAVIER ALVAREZ-SALAMANCA RAMIREZ

**TEMAS A TRATAR**

- **PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°30 Y GLOSAS DE CONTRATACION HONORARIOS SUMA ALZADA.-**
- **SITUACION ATENCION HORAS MEDICAS DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°30 MUNICIPAL, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-**

Se aprueba la modificación presupuestaria N°30 Municipal por un monto de \$185.000.000, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez y Sr. Oscar Gálvez Rebolledo.-

**GLOSAS DE CONTRATACION HONORARIOS SUMA ALZADA, EXPONE SR. ARIEL ROJAS NUÑEZ.-**

Se aprueba las siguientes glosas para la contratación de honorarios a-suma alzada, con voto a favor de los Concejales Sr. Juan Carlos Franz Gómez, Sr. Luis Farías Salazar, Sr. Ignacio Neira Contreras, Sra. Mónica Rojas Gallardo, Sr. Javier Álvarez-Salamanca Ramírez y Sr. Oscar Gálvez Rebolledo.

Materia a contratar:

1. Asesoría para desarrollo de estrategias y tácticas de mejoras comunicacionales en la gestión municipal.

Cometidos específicos:

Cumplirá labores de implementar estrategias y tácticas comunicacionales que involucren la mejora de la gestión municipal, gestión de la agenda comunicacional y asesoramiento en la planificación y toma de decisiones estratégicas comunicacionales que el municipio estime conveniente.

Materia a contratar:

2. Asesoría Profesional en materias legales, referidas a legislación regulatoria, ambiental, urbanística y laboral.

Cometidos específicos:

El "prestador" cumplirá labores de asesoría y representación y todas las tareas que le encomiende el municipio en materias legales y especialmente en aquellas referidas a legislación regulatoria, ambiental, urbanística y laboral, asumiendo la representación de la I. Municipalidad en todos los asuntos que sea necesario y que se determine para el cumplimiento de los fines de la Corporación, pudiendo prestar labores de apoyo también al departamento jurídico. Además deberá apoyar los sumarios y juicios pendientes.-

#### **SITUACION ATENCION HORAS MEDICAS DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

El Doctor Carlos Villegas, en su calidad de Director Comunal de Salud expone sobre la situación actual por la cual se produce la poca disponibilidad de horas médicas y la aglomeración de los pacientes a altas horas de la mañana. El Doctor se compromete a buscar una estrategia para la entrega de horas médicas y solicita la contratación de 2 médicos para reforzar las atenciones.

Los Sres. Concejales le sugieren que las horas médicas puedan ser entregadas telefónicamente o en horarios diferidos.

El Sr. Luis Parada Valenzuela expone respecto del área financiera del departamento de salud y expresa que se tiene la disponibilidad para la contratación de 2 médicos por un periodo de 1 mes.

Se levanta la sesión siendo las diez horas con cuarenta minutos.-

Audio integro de la sesión se encuentra disponible en la página web institucional [www.sanclemente.cl](http://www.sanclemente.cl), acceso "Audios del Concejo Municipal".



**RENE GAETE VERGARA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

RGV//cvg